

Labate, Constanza; ““Un poco más de pan y más respeto”: las demandas laborales de los trabajadores picapedreros de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX”.

**Historia Regional.** Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXVIII, N° 56, Setiembre-Diciembre 2025, pp. 1-16, ISSN 2469-0732.

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>



## “Un poco más de pan y más respeto”: las demandas laborales de los trabajadores picapedreros de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX

Constanza Labate<sup>(\*)</sup>

ARK-CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/8uh0rij3m>

### Resumen

*Este artículo analiza las condiciones laborales de los trabajadores picapedreros de Córdoba durante las primeras décadas del siglo XX. Las principales fuentes son los pliegos de condiciones publicados en periódicos, donde se registraron los múltiples reclamos que hicieron los sindicatos picapedreros. La industria pedrera en Córdoba presentó singulares características en las formas de trabajo y de vida de sus trabajadores, entre ellas, analizamos el modelo plantation de explotación en las canteras. La hipótesis general de este trabajo sostiene que la conflictividad en el mundo picapedrero revela las múltiples desigualdades que vivieron los trabajadores, donde no sólo sostuvieron un reclamo salarial, sino que sus demandas estuvieron atravesadas por muchos otras como el acceso a la vivienda, la salud y el trato con el patrón.*

**Palabras clave:** Demandas laborales; Trabajadores; Picapedreros; Córdoba; Siglo XX.

**“A little more bread and more respect”: the labor demands of the stone-cutting workers of Córdoba in the first decades of the 20th century**

### Abstract

*This article analyzes the working conditions of stonecutter workers in Córdoba during the first decades of the 20th century. The main sources are the specifications published in newspapers, where the multiple claims made by the stonecutting unions were recorded. The stone industry in Córdoba presented unique characteristics in the ways of work and life of its workers, among them, we analyzed the plantation model of exploitation in the quarries. The general hypothesis of this work maintains that the conflict in the stone-cutting world reveals the multiple inequalities that the workers experienced, where they not only sustained a salary claim, but their demands were crossed by many others such as access to housing, health and treatment with the employer.*

**Keywords:** Labor demands; Workers; Stone cutting workers; Córdoba; 20th century.

<sup>(\*)</sup> Profesora en Historia (Universidad Nacional de Córdoba). Doctoranda en Historia (Universidad Nacional de Córdoba). Becaria Doctoral (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Instituto de Estudios Históricos - Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”). Argentina. E-mail: [constanza.labate@mi.unc.edu.ar](mailto:constanza.labate@mi.unc.edu.ar) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7285-772X>



“Un poco más de pan y más respeto”: las demandas laborales de los trabajadores picapedreros de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX

## “Un poco más de pan y más respeto”: las demandas laborales de los trabajadores picapedreros de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX<sup>1</sup>

¿Quién construyó Tebas, la de las siete puertas?  
En los libros aparecen los nombres de los reyes.  
¿Arrastraron los reyes los bloques de piedra?  
Y Babilonia, destruida tantas veces,  
¿Quién la volvió siempre a construir?  
¿En qué casas de la dorada Lima  
vivían los constructores?  
¿A dónde fueron los albañiles  
la noche en que fue terminada la Muralla China?  
La gran Roma está llena de arcos de triunfo. ¿Quién los erigió?  
Bertolt Brecht

### **Introducción**

En el cambio del siglo XIX al XX el conjunto del territorio argentino se encontraba en un proceso de modernización de sus estructuras socioproductivas. Este período se caracterizó por ser una época de cambios y reconfiguraciones sociales de gran envergadura. De esas profundas transformaciones económicas, sociales y político-institucionales, en el marco de la inserción del país a la división internacional del trabajo se produjo, como consecuencia, la extensión e incorporación de nuevas tierras al modelo agroexportador, el fomento de la mano de obra, el impulso a la producción y la implementación del ferrocarril, entre otras transformaciones. La tradición historiográfica ha presentado a la Argentina de aquella época con un resultado exitoso de dicho proceso productivo basado en el modelo agroexportador, siendo éste el modelo productivo primario y estructurante de la economía nacional para la generación de la riqueza.

En este contexto, en Córdoba, la producción económica dependía de una organización geográfica particular que dividía a la provincia en dos regiones bien diferenciadas: el sudeste, caracterizada por una economía principalmente agrícola-ganadera, que mediante políticas de incentivación – desde la temprana llegada del ferrocarril, la creación de colonias agrícolas, la creación de créditos para los productores, el reparto de semillas, entre otros– desarrolló ventajas comparativas con el resto de la provincia; por el otro lado, el noroeste, que se constituyó como una región aislada y marginada de los beneficios de la expansión y el crecimiento económico. Debido a factores climáticos y geográficos, las actividades agropecuarias se encontraron limitadas en esa región.

En otro trabajo exploramos la diversificación productiva que existió en la región noroeste en torno a la actividad minera, que fue propia de esta zona, donde existió un mercado laboral y un circuito productivo complementario al modelo agropecuario (Labate, 2024). En ese sentido, este trabajo es una continuación de aquel, con el objetivo de profundizar en las condiciones materiales de vida de los trabajadores que desarrollaron esta actividad. En concreto, aquí nos centraremos en los trabajadores de la piedra –los picapedreros–, quienes en Córdoba llegaron a tener una importante presencia social, política y económica, ya que de su trabajo dependían diversas ramas de la producción local –la construcción, la industria pedrera, la minería o la extensión del ferrocarril, entre otros– y que fue poco explorado hasta ahora.

Como consecuencia de las desigualdades regionales marcadas anteriormente, el mercado laboral se presentaba como inestable y estacional: los sectores populares de la región noroeste migraban hacia otros lugares en busca de oportunidades de trabajo y mejores remuneraciones. A este fenómeno singular se lo conoce como “el éxodo de los desesperados del hambre” (Moreyra y Remedi, 2005, p. 271). Esto se dio como consecuencia de la marginalidad y atraso de la región.

En este trabajo nos proponemos realizar una aproximación a las demandas laborales de los picapedreros, analizando los pliegos de condiciones que elaboraron en torno a las huelgas de los trabajadores de canteras, donde se dejaron registro de sus reclamos por mejores salarios, condiciones de vida, acceso a la vivienda, entre otros; pero también cómo manifestaron la

---

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto PIDTA-2023, “Desigualdades sociales y mundo del trabajo en Córdoba durante el proceso de modernización (1900-1930)”, financiado por SECYT-UNC. Agradezco las atentas y generosas correcciones y sugerencias de los evaluadores.

necesidad de asociarse libremente a los sindicatos, la participación política –por la que fueron fuertemente coaccionados– e incluso por el respeto que les exigían a sus patrones.

La conflictividad obrera en el *mundo picapedrero* no sólo sostuvo un reclamo salarial (*un poco más de pan*), sino que estuvo atravesada por un aspecto ético, donde la exigencia de (*más*) *respeto* fue un valor digno de ser utilizado dentro de la lucha sindical. Aproximarnos al mundo de los trabajadores picapedreros y sus condiciones de trabajo y de vida, nos permitirá aportar elementos decisivos para complejizar la mirada local, regional y nacional que se tiene, hasta ahora, en relación con la unificación y desarrollo del mercado de trabajo de la época. Para ello, proponemos realizar un análisis “desde abajo”, intentando conocer quiénes eran, cómo vivían, cómo trabajaban y cuáles eran sus demandas como trabajadores.

Esta propuesta pretende ser una primera respuesta al vacío historiográfico existente en torno a la temática picapedrera y el mundo del trabajo para la provincia de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX. En ese sentido, este trabajo se enmarca en la historia regional, de inobjetable valor para la construcción de una historia auténticamente nacional, que no sea una simplificadora reducción a la historia de una parte limitada del país.

La historia regional ofrece la posibilidad de cuestionar y someter a validación generalizaciones historiográficas fundadas sólo en el conocimiento de la experiencia de una parte muy importante, pero a la vez relativamente pequeña del país. Las investigaciones regionales pueden brindar pistas significativas para la relectura de los procesos nacionales, complejizando a la vez que precisando el conocimiento existente sobre ellos, permitiendo matizar verdades aceptadas e iluminando la diversidad de ritmos e intensidades con que estructuras y procesos amplios afectaron a distintas regiones argentinas. En nuestro caso, este interés se centra en aproximarse a la historia de la provincia de Córdoba en general, pero priorizando a su vez, las configuraciones productivas de la región del noroeste. La historia regional y local permitiría una *recalibración del conocimiento autorizado* (Perren, 2021) para analizar de forma más compleja las particularidades de cada espacio productivo, las relaciones sociales que allí se producen, sus prácticas singulares e incluso las estrategias de supervivencia de los sujetos que habitan dichos espacios. Siguiendo con esta idea, Serna y Pons (2007) nos recuerdan que la historia siempre es una historia universal, por lo tanto, cuando queremos adoptar una posición regional/local en nuestras investigaciones, no es excluyente la posibilidad de un análisis a escalas más amplias:

“la historia local (...) ceñirse al lugar, al objeto reducido, no es la antítesis de lo universal, ya que en lo cercano pueden formularse cuestiones generales: cómo unos individuos concretos se han planteado problemas semejantes a los de otros seres humanos muy diferentes o alejados” (p. 17).

Analizaremos las publicaciones de diferentes periódicos sobre los conflictos laborales de los picapedreros, en los que encontramos valiosa información para identificar los reclamos que estos trabajadores hicieron en torno a sus condiciones de vida y de trabajo. Los principales periódicos utilizados fueron *Unión Sindical*, el cual apareció hasta septiembre de 1922 y que luego se llamó *Bandera Proletaria*, ambos pertenecientes a la Unión Sindical Argentina (USA),<sup>2</sup> y editados en Buenos Aires. Otros periódicos también publicaron noticias sobre los movimientos sindicales, aunque en menor medida. Entre ellos, los más destacados fueron *El Picapedrero* –órgano oficial de la Federación Sudamericana de Picapedreros, con base en Montevideo– y *La Acción Obrera*, con tendencia sindicalista revolucionaria, editado en Buenos Aires. El registro de la situación local por parte de la prensa cordobesa fue marginal: en todo el período, las notas se concentran hacia la década de 1920 y sobre todo destacan aquellas relativas a huelgas o parálisis de la producción calera, en diarios como *El País* o *La Voz del Interior*.

### ***La organización del trabajo y la vida en la cantera***

---

<sup>2</sup> Central sindical dominada por la corriente sindicalista revolucionaria, originada en la fusión de la FORA con varios sindicatos autónomos.



A principios del siglo XX, la industria minera no metalífera, es decir, la producción pedrera-granitera, ya se desarrollaba en distintas localidades de la región noroeste de Córdoba. La industria de cantera se caracterizó por ser la actividad más productiva. Así, las canteras de Yocsina y Malagueño, que se encuentran a 30 kilómetros de la ciudad de Córdoba, formaron el emplazamiento más importante de la época. Desde allí se extraía la cal y productos derivados de ella que se utilizaban en todo el país para la construcción de veredas, edificios y obras públicas.

En zonas más alejadas a la ciudad capital, las canteras que produjeron diversos productos pedreros se encontraban en localidades como: al norte, Quilino, Las Peñas, Los Pozos, Deán Funes y Avellaneda; al oeste, Cosquín, La Falda, Villa Dolores y Capilla del Monte. En conjunto, conformaron el *circuito laboral canteril* de la provincia. Allí también surgieron reclamos, asociaciones de trabajadores y diversos conflictos laborales con los dueños de canteras.

El mapa 1 muestra la ubicación de las canteras que formaron parte de este circuito laboral canteril en el noroeste de la provincia.

El área delimitada por el polígono sombreado se extiende por 5.006 kilómetros cuadrados aproximadamente, mientras que el perímetro suma 484 kilómetros. Es decir, observamos la amplia área de influencia entre las canteras de la región noroeste de Córdoba, pero, además, el mapa nos permite inferir la circulación de la mano de obra y cuál era la extensión territorial de este mercado laboral específico. Como vemos, el *mundo picapedrero* se desarrolló en una considerable extensión del territorio provincial.<sup>3</sup>

A principio del siglo XX, Biale Massé (1904) advertía de la importancia de este sector como potencial generador de empleo: “Estas industrias de canteras deben ser objeto de la mayor solicitud de los gobiernos de Córdoba por el gran número de brazos que ocupan, porque valorizan riquezas muertas, que no tienen ningún valor si el trabajo no se lo da, y no sufren accidente alguno meteorológico” (p. 353). Ese mismo año, en el informe de la *Geografía de Córdoba*, Río y Achával (1904) aseguraban que el 90% de la producción canteril provenía de Malagueño. El origen de la producción en dicha localidad data de 1885, año de comienzo de la explotación a gran escala y de la llegada del ferrocarril. Además, afirmaban que la industria pedrera sólo allí empleaba unos 500 obreros. Si tenemos en cuenta que hasta 1910 en esa localidad sólo se registró una cantera abierta explotada por los hermanos Ferreyra (Riquelme y Vera de Flachs, 2004), resulta un número importante de trabajadores concentrados en esa localidad. En concordancia con lo anterior, se observa que la organización del trabajo implicaba un gran volumen de trabajadores que obligaba a reforzar la seguridad en las canteras, para lo cual, eventualmente, se enviaba un refuerzo de agentes de policía desde la capital. Así lo manifestaba el jefe político del departamento de Santa María en abril de 1910, que escribe una nota al ministro de gobierno solicitándole un sobresueldo para dichos agentes y el subcomisario del departamento “con motivo del gran número de trabajadores que existen en las canteras de Malagueño, [porque] se estableció allí un servicio especial de policía”.<sup>4</sup>

En esta misma línea se verifica la importancia del sector debido a que en 1914 el rubro de la construcción empleaba el 30% de los obreros del total del sector industrial en la provincia. Este rubro incluía a todas las actividades que se realizaban en las canteras: extracción de mármoles, caleros, picapedreros, entre otros (Mastrángelo, 2009).

Otro indicio del volumen de trabajadores que se empleaban en canteras está dado por la producción pedrera durante el período estudiado. Para 1904 se calculaba que ya se habían extraído cerca de 1 millón y medio de toneladas de piedra, a cargo de una sola sociedad que tenía el monopolio temporal de la explotación. Además, esto ayuda a dimensionar la relevancia económica y social de este grupo de trabajadores, lo que está indicado por las altas tasas de conflictividad que, sobre todo en las décadas de 1910 y 1920, tuvieron lugar en las diferentes canteras de Córdoba. Aunque no podemos precisar con exactitud la cantidad de trabajadores en cada cantera, vemos que existen diversos registros sobre el volumen de empleados en ellas.

La industria pedrera comprende el trabajo conjunto y coordinado de múltiples oficios. Los picapedreros eran sólo uno de los grupos que componían los trabajos de cantera. Entre las diversas

<sup>3</sup> En total, Córdoba cuenta con una superficie de 165.321 km<sup>2</sup> de los cuales 60.311 km<sup>2</sup> pertenece a la región noroeste, considerando los siguientes departamentos: Calamuchita, Colón, Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Pocho, Punilla, Río Seco, San Alberto, San Javier, Santa María, Sobremonte, Totoral y Tulumba. Es decir, la región representa el 36.48% de la superficie total provincial.

<sup>4</sup> Jefaturas políticas. Ministerio de Gobierno 1903-1968, Tomo 9, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, ff. 255-256.

“Un poco más de pan y más respeto”: las demandas laborales de los trabajadores picapedreros de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX

tareas que se realizaban en los predios estuvieron las de los canteristas, caleros, herreros, foguistas, leñateros, carreros, cargueros, peones, entre otros. La existencia heterogénea de trabajadores especialistas es una de las principales características del trabajo en la cantera. Así, debido a la especialización de cada tarea, el trabajador no era fácilmente reemplazable, lo que evidencia la compleja trama de relaciones que caracterizó a la organización del trabajo. Pretender abordar en detalle la singularidad de cada especialidad resulta complejo y supera los objetivos de este trabajo, pero sí nos parece importante dejarlo consignado para futuras investigaciones.

La composición de los trabajadores picapedreros durante las primeras décadas del siglo XX estuvo dada por una presencia muy baja de inmigrantes, sobre todo si tenemos en cuenta la casi inexistente declaración del oficio en los censos y si atendemos a la volatilidad del mercado laboral, lo que nos permite pensar en la aceptación de otros trabajos temporales. Biale Massé (1904) calculaba “un 13 a 14 por ciento, que son casi todos italianos que han quedado de las diversas obras públicas hechas en la provincia, y algunos colonos de Caroya que salen en el invierno a trabajar; algunos son excelentes picapedreros y mineros” (p. 351). En su informe, dividió entre criollos y extranjeros a los trabajadores que se empleaban en algunas de las compañías caleras que él destacó como las más importantes de la época. Según sus cálculos, la presencia de criollos es ampliamente superior en cada una de ellas. Sin embargo, no debemos despreciar la presencia de extranjeros, ya que muchos de ellos contaban con experiencia en el oficio picapedrero que traían de sus países de origen.<sup>5</sup>

Los picapedreros fueron aquellos trabajadores que –literalmente– picaban o cortaban los macizos de piedras para convertirlos en diferentes productos. El trabajo canteril estuvo determinado por una división de tareas pormenorizada y solidaria entre las partes que llevó, en conjunto, a la concreción del producto final. El oficio de picapedrero no lo ejercía cualquier persona ya que la *expertise* picapedrera se conseguía con el aval de un maestro que, generalmente, traspasaba sus conocimientos de generación en generación, para la cual debía lograrse cierta técnica y conocimiento que requerían de una especialización en la materia.

Así, desde la producción del balastro hasta la cal, los diversos especialistas colaboraron –y se necesitaron– en el arduo proceso de producción. El trabajo en la cantera requería de un esfuerzo físico muy grande, por obvias razones, si pensamos en el tratamiento artesanal que se le daba a la piedra y el que también suponía la producción de la cal con la exposición a las altas temperaturas de los hornos de fundición.

El método de extracción de la piedra era rudimentario, sin planificación, se trataba de un trabajo manual y artesanal. El desprendimiento de los bloques se realizaba a través del uso de barrenos de dinamita y luego se procedía a su corte para recoger el material utilizable y a limpiar la cantera (Río y Achával, 1905). En 1911 la revista *Caras y Caretas* publicó algunas imágenes de una cantera de granito en Capilla del Monte (Punilla) “de donde se extrajo el material empleado en la construcción del Palacio de Oro ‘Congreso’”. En esta breve nota, la revista destaca la riqueza heterogénea de la provincia de Córdoba, más allá de la ganadería y agricultura, halagando las minas y canteras de las sierras de donde se extraen mármol, piedras calcáreas y granito. Pero también da cuenta de los métodos aún rudimentarios que se utilizan para la fábrica de adoquines y los enormes *blocks* de granito, comparando el procedimiento con el que se utilizaba en Europa, donde “existen máquinas perforadoras que permiten extraer la piedra en grandes *blocks* sin que se desperdicie un solo grano”.<sup>6</sup>

La actividad del picapedrero era la única actividad minera que se realizaba *a cielo abierto*, y se dividía en dos etapas: la primera, la de la extracción de la piedra, y la segunda, la del corte y labrado del material. La característica de este trabajo estrictamente manual hacía que la mano de obra fuese indispensable y estuvo directamente relacionado con la cantidad de personal requerido: “se producía más no con mejores máquinas y métodos, sino con más horas-hombres. En consecuencia, la actividad extractiva estaba limitada a la capacidad manufacturera de las dotaciones de obreros” (Nario, 1997, p. 17). Por lo tanto, la explotación adquirió un carácter

---

<sup>5</sup> Por ejemplo, en Córdoba, la comunidad croata es conocida por haber estado integrada por trabajadores picapedreros que, en la década de 1940, construyeron importantes obras públicas, como el Arco de Córdoba y la Cañada de la ciudad.

<sup>6</sup> *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 14 enero 1911, p. 78.

precapitalista que, junto con la falta de maquinaria moderna en la mayoría de las canteras,<sup>7</sup> y la ausencia de controles estatales en relación con las condiciones laborales, higiénicas y de seguridad, hicieron del picapedrero un trabajador socialmente desamparado y completamente dependiente de su patrón.

La industria pedrera se desarrolló bajo un sistema productivo de explotación similar al *plantation*, tal como sucedía con otras actividades como la yerba mate o la caña de azúcar (Nario, 1997). El aislamiento del trabajador fue una característica esencial para dicho sistema productivo que, para el caso de Córdoba, se logró en el marco de un aislamiento mayor, el de la región noroeste. Así, el *mundo picapedrero* cordobés sufría un doble aislamiento: el geográfico y el de la cantera.

Pero ¿por qué el aislamiento del picapedrero fue esencial para el funcionamiento de este sistema de trabajo? La vida dentro de la cantera replicaba un pueblo, donde las casas, el almacén y el lugar de trabajo convivían y se mezclaban las experiencias cotidianas. La fuerte dependencia que sufrieron los trabajadores estuvo ligada, entre otros aspectos, al trato personal y diario con los propietarios de las canteras, que dispusieron de los terrenos colindantes a éstas para el alquiler de terrenos y la construcción de ranchos donde vivían los trabajadores. A partir de esta distribución atomizada del espacio laboral, la vida cotidiana giraba en torno a una supervivencia basada en la dependencia social y económica del patrón, quien contaba con la potestad de desalojar o echar a los trabajadores de sus casas o del pueblo ante cualquier reclamo que efectuaran sobre sus condiciones de trabajo o por su participación gremial. También estuvieron condicionados por los lugares donde se abastecían en la compra de alimentos o materiales para la explotación canteril.

A modo de ejemplo, el abastecimiento de agua generaba conflictos entre patrones y trabajadores. En el caso de una cantera en Cosquín, cuando el camión que llevaba agua al campamento hizo una mala maniobra y rompió una canilla, el agua dejó de llegar al tanque de la casa del dueño de la cantera, quien tapó el caño, que fue reabierto por la hija de un trabajador que, como consecuencia, recibió insultos de su parte. Este hecho, sumado al corte del suministro del agua en el terreno de los obreros, entre otras situaciones como la prohibición de entrada de vendedores ambulantes al campamento, desencadenó una huelga y boicot nacional contra la firma Pucci.<sup>8</sup> Según los trabajadores, “de haber comprado otra canilla quedaba solucionado el asunto”.<sup>9</sup>

Los predios contaban con sus propios almacenes, los cuales formaron parte del circuito económico de los dueños de canteras que obligaban a los trabajadores a comprar allí. Por esto, los precios de los alimentos y otros productos fueron impuestos por los dueños del lugar. Una diferencia sustancial de Córdoba con otras ciudades del país<sup>10</sup> fue que el jornal se pagaba en pesos. Y esto, al menos, marcaba una diferencia considerable en cuanto a las libertades que los trabajadores podían obtener, a pesar del sistema productivo en el que se veían envueltos. Creemos, además, que esa puede ser otra característica importante que permitió constituir un circuito de canteras y *recambio* de mano de obra entre ellas. Es decir, el pago en pesos fue fundamental para permitir la *circulación* de trabajadores entre canteras.

El acceso a la vivienda que les facilitaba el patrón era uno de los reclamos persistentes sobre las condiciones materiales de vida y de trabajo de los picapedreros. La dependencia con el patrón funcionaba como condicionante para otras actividades que realizaban los trabajadores, por ejemplo, la asociación gremial.

El trabajo se desarrollaba en largas jornadas de numerosas horas por las que se percibían bajos salarios. La organización del trabajo exigía que los trabajadores debían comprar sus propios materiales explosivos para realizar la extracción de la piedra, además padecían el precio elevado del transporte de las piedras de las canteras a los hornos, los despidos sin causas justificadas, la toma de represalias, entre otros.<sup>11</sup> De hecho, algunas declaraciones de huelga estuvieron motivadas por decisiones arbitrarias de los patrones, por ejemplo, cuando pretendían bajarles los

<sup>7</sup> En 1916, una cantera de granito de 250.000 metros cuadrados que había sido arrendada por el gobierno nacional para la trituración de la piedra y la formación de pedregullo que se utilizaba para el balastro de las líneas férreas en Santa Fe, contaba con perforadoras neumáticas provenientes de Estados Unidos. *Los Principios*, Córdoba, 26 de enero de 1916, s.p.

<sup>8</sup> Boicot a la firma Salvador Pucci. *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 9 de mayo de 1925, p. 3.

<sup>9</sup> A los trabajadores de la industria de la piedra. *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 20 de junio de 1925, p. 2.

<sup>10</sup> En Tandil, a los picapedreros se les pagaba con una moneda interna –las plecas–, las cuales sólo servían para comprar en los almacenes que se encontraban dentro de los campamentos. Esta moneda se logró eliminar luego de la Huelga Grande de 1908-1909.

<sup>11</sup> Movimiento gremial. Posible huelga de caleros y canteristas.). *La Voz del Interior*, Córdoba, 9 de enero de 1919, p. 5.

“Un poco más de pan y más respeto”: las demandas laborales de los trabajadores picapedreros de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX

escasos jornales,<sup>12</sup> o directamente no les pagaban, diciéndoles que “se les pagará cuando se pueda”.<sup>13</sup>

Los patrones llevaron a cabo ciertas maniobras que buscaban beneficiarse de la situación de cada trabajador. Cuando un obrero acudía a pedir trabajo, lo primero que le preguntaba el patrón era si era soltero o casado. Si respondía lo segundo, la respuesta era *no hay trabajo*, aun cuando sí lo había. Esto se debía a que los patrones sabían muy bien que podían aprovecharse de los solteros porque dejaban más dinero en sus almacenes, mientras que los que tenían familia “no dejan más que lo que se les roba en la cantera”.<sup>14</sup>

Para mitigar algunas de estas condiciones laborales de explotación, desde la Federación Sudamericana de Picapedreros se impulsó la implementación del sistema de *bolsa de trabajo* para el ingreso a las canteras, con el objetivo de que este sistema evitara que los patrones elijan a los obreros “como si fueran ovejas”.<sup>15</sup> Con este método, el patrón debía solicitar el personal que necesitaba al sindicato y éste enviaba a los trabajadores desocupados mediante un sistema de turnos. Se buscaba que a través de la bolsa de trabajo el patrón no pueda provocar una crisis de trabajo con el fin de rebajar los jornales.

De todos los aspectos mencionados anteriormente, la cuestión de la salud es uno de los temas más delicados. El trabajo picapedrero requería un enorme esfuerzo físico que se veía condicionado por las estaciones del año o las inclemencias climáticas: en la época estival el desgaste era superior. Pero no era el único oficio que estaba expuesto a tareas insalubres. Además del esfuerzo físico, la salud se encontraba en riesgo por el desarrollo de otras tareas. Así lo describió Biale Massé (1904), que fue dueño de una cantera a principios del siglo XX:

Los chancadores sufren los mismos inconvenientes que los picapedreros en general; pero los quemadores, caleros y todos los que maniobran la cal cáustica sufren los efectos del polvo, principalmente en los ojos, la garganta y en los bronquios. Cuando la acción no es muy continuada, no tiene consecuencias, pero en el caso contrario se producen conjuntivitis, laringitis y hasta hemorragias bronquiales. En mi fábrica de cales hidráulicas, como hay que cerner los cales, hay siempre una atmósfera infernal de polvos, del que se defienden los obreros con un tapaboca. (p. 348)

Según su visión, el trabajo más penoso lo realizaba el calero –que era el encargado de sacar la cal quemada de la taza del horno y llevarla a la cancha o al apagador– porque, aunque su trabajo era de pocas horas, equivalía a una jornada completa debido al esfuerzo que realizaban. Son múltiples los casos que narra Biale Massé en torno a la exposición que tuvieron los obreros frente a los polvos y otros químicos corrosivos, a causa del trabajo calero, y a los que puso atención con el objetivo de poder delimitar algunas sugerencias en materia de seguridad laboral. Los elementos de trabajo provistos por los patrones debían tener en cuenta también estas condiciones de salubridad. Para él, “sea el alquitrán, sea la manopla, deben ser provistas por el patrón; e igual disposición deberá adoptarse en todas las industrias que producen polvos nocivos” (p. 351).

Por otro lado, creía que el descuido de los obreros que están “familiarizados con el peligro” era la causa de los accidentes de trabajo, que “pueden atribuirse a imprudencia de los mismos obreros, que desprecian el peligro a pesar de todas las advertencias y órdenes posibles” (p. 353). Sin embargo, en su informe destacó que en la cantera de los hermanos Firpo (Malagueño) existía un seguro colectivo para obreros, mediante el cual se les daba asistencia y una indemnización, tomando como base el jornal del día del siniestro. Lo mismo sucedía en las canteras de Luis Cerrano que, en 1905, los trabajadores ya contaban con servicio médico a cargo de la empresa (Riquelme y Vera de Flachs, 2004). Esta asistencia laboral era un beneficio extraño para la época. Uno de los reclamos más presentes durante las huelgas de canteristas giró en torno a un seguro por accidentes y botiquines de primeros auxilios. En definitiva, la existencia de alguna regulación

<sup>12</sup> Sindicato Obreros Caleros. Huelga en la Casa Mario Combe. *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 14 de septiembre de 1922, p. 3.

<sup>13</sup> Cincuenta y seis obreros suspendidos en el trabajo no cobran sus jornales. *La Voz del Interior*, Córdoba, 27 de agosto de 1929, p. 7.

<sup>14</sup> Por las sierras de Córdoba. (junio de 1924). *El Picapedrero*, p. 2.

<sup>15</sup> La bolsa de trabajo. *El Picapedrero*, Montevideo, febrero de 1923, p. 2.

privada en las canteras de Córdoba puede considerarse una excepción para principios del siglo XX en el mundo del trabajo.

Los accidentes laborales fueron especialmente gravosos debido a la naturaleza del trabajo de riesgo que realizaban los picapedreros, por las tareas en altura y el manejo de explosivos que debían manipular, ya que los accidentes más frecuentes estuvieron relacionados con el uso de pólvora para desprender los bloques de piedra, metodología que comúnmente se utilizaba en las canteras.<sup>16</sup> La vida de los trabajadores estaba en riesgo permanentemente debido a que contaban con escasos instrumentos de seguridad para realizar sus tareas.

A modo ilustrativo, cuando dos trabajadores de las canteras de Los Pozos (Ischilín) colocaron dos barrenos de pólvora para hacer saltar los bloques de piedra y, como se acostumbraba, se desviaron antes que el encendido de la mecha llegara a la pólvora, resultando gravemente lesionados por haberse acercado para ver qué había ocurrido, al no producirse la explosión pasados unos minutos. Según los trabajadores, contar con seguro médico fue un logro a regañadientes de los patrones, quienes intentaban conformarlos con esto, “creyendo que de ese modo ya no tendremos motivos de queja”.<sup>17</sup>

Una de las conclusiones a las que llega Biale Massé fue la urgente necesidad de legislar para prevenir accidentes laborales, lo que logró con su informe, que fue precursor para la legislación posterior.<sup>18</sup> Así, la legislación laboral funcionó como un mecanismo para atender a la cuestión social, afianzando la cohesión social y mitigando las desigualdades sociales (Ramacciotti y Maddalena, 2020). Por esto, constatar la existencia de al menos dos regulaciones privadas, aporta datos distintivos sobre la estimación de la producción y el mundo del trabajo en las canteras cordobesas. Sin embargo, los picapedreros entendían la desigual condición de trabajo y de existencia en relación con los patrones, por lo que estas experiencias sirvieron como plataforma de lucha y estuvieron presentes en los pliegos de condiciones que presentaban a sus patrones ante cada nueva huelga.

### *Las demandas laborales*

Las demandas laborales de los trabajadores de canteras estuvieron fuertemente marcadas por sus condiciones de vida, las cuales se encontraban ligadas a sus condiciones de explotación. Ahora analizaremos cómo los trabajadores percibían su situación, para observar la conciencia que tenían en torno a las desigualdades que padecían, así como también la noción de justicia que concibieron:

Las exigencias de la vida en estos últimos tiempos, con el encarecimiento continuo de los artículos de primera necesidad que hace imposible la buena marcha de los hogares obreros tomen esta resolución para el mejoramiento, en sus condiciones de vida y de trabajo. Justiciero es nuestro pedido de modestos trabajadores por cuanto efectuamos una de las labores más rudas y fatigosas, las cuales estando mal remuneradas, nos determinan velando por la salud y el bienestar de nuestras familias.<sup>19</sup>

La cita anterior corresponde al inicio del pliego de condiciones que presentaron los trabajadores caleros en enero de 1919 ante los propietarios de hornos de cal y canteras de las localidades de Malagueño y Yocsina. En él se verifica el reclamo que llevaban adelante a causa del encarecimiento de la vida cotidiana y la necesidad de reconocimiento del trabajo arduo y fatigoso que realizaban, lo que perjudicaba gravemente su salud y afectaba al bienestar familiar.

Además, no sorprende la introducción argumentativa que utilizaron en este pliego para justificar y prevenir sobre una huelga inminente. Esto da cuenta de su amplia preparación política y gremial, la capacidad que tuvieron de comprender la realidad social en la que vivieron y la necesidad de combatir las limitaciones a su derecho de mejoras laborales y existenciales. De hecho, en esos

---

<sup>16</sup> Un grave accidente. *La Voz del Interior*, Córdoba, 5 de septiembre de 1929, p. 14.

<sup>17</sup> Accidente en la cantera Gervasoni. *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 11 de diciembre de 1926, p. 2.

<sup>18</sup> La primera regulación en materia de seguridad laboral se creó en 1915 –es decir, 10 años después del informe Biale Massé– por la ley 9.688, que estableció por primera vez indemnizaciones por accidentes laborales.

<sup>19</sup> Movimiento gremial. Posible huelga de caleros y canteristas. *La Voz del Interior*, Córdoba, 9 de enero de 1919. p. 5.

“Un poco más de pan y más respeto”: las demandas laborales de los trabajadores picapedreros de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX

mismos pliegos de condiciones le piden al señor Ferreyra –dueño de las canteras de Malagueño– que no se oponga al derecho de reunión que les asiste en tanto trabajadores y se reconocen como “obreros conscientes” que se organizan para el “mejoramiento paulatino, tanto en el orden moral, intelectual y material”.

Como ya señalamos, la mayoría de estos trabajadores vivían en los predios de canteras y ese terreno o rancho que alquilaban para vivir pertenecía al patrón, quien los amenazaba de poder echarlos cuando quisiera. De hecho, esto forma parte del reclamo que estuvo vinculado con la posibilidad de asociación gremial que el patrón quiso evitar:

...esos obreros se dicen amenazados por los patrones, para que se retiren de la sociedad, porque de lo contrario (especialmente los Ferreyra), les quitarán el trabajo y un lote de terreno que le alquilan. Parece que, también les exigen el desalojo del pueblo.<sup>20</sup>

Esta situación quedó plasmada en el punto 6 del pliego de condiciones que presentaron ante el señor Martín Ferreyra (hijo), en el que figura “devolución de ranchos a sus moradores”.<sup>21</sup> Debido a esto, el problema de la vivienda de los trabajadores de cantera pareciera configurarse como una problemática de carácter política, que no contaba con ningún tipo de regulación estatal. Además, en el punto 8 se pide que no se tomen represalias contra los trabajadores que participen de este movimiento huelguístico. En otros pliegos de condiciones, las demandas estuvieron centradas en el aumento de salario, las 8 horas de trabajo y en que sean reconocidas algunas condiciones *como estaban antes*. En algunos casos se menciona la reincorporación de obreros despedidos sin causa justificada, pidiendo su readmisión.

Las represalias contra los trabajadores que participaban de huelgas eran prácticas comunes de los patrones que intentaron por esa vía desmovilizar y disciplinar a los obreros. A modo de ejemplo, en Quilino, el patrón dio la orden a los encargados de las canteras que, al iniciar los trabajos, no debían contratar a aquellos trabajadores militantes. Con la intervención del Comité de Relaciones de Sindicatos de las Canteras lograron revertir dicho intento de boicot contra esos trabajadores, dándoles prioridad en los turnos de trabajo a aquellos que fueron amenazados.<sup>22</sup>

Con esto, vemos que el disciplinamiento no tenía que ver, estrictamente, con la situación de que el trabajador participe en una huelga, sino con su elección militante. Es decir, el problema para el patrón radicaba en la opción política del trabajador. De allí que, entre los requerimientos más solicitados por los trabajadores por sus condiciones de trabajo, se encontraba repetidamente el reconocimiento del sindicato.

Con respecto a los salarios, la creciente demanda del producto de la cal incidió para que estos aumentaran. En los primeros años del siglo XX, en el caso de la empresa Luis Cerrano y Cía. los operarios llegaban a cobrar entre 3 y 3.5 pesos, sumado a la habitación que se les daba, el seguro médico a cargo de la empresa, la jornada laboral de 9 horas (6 para los que estaban en los hornos) y se les respetaba el descanso dominical –lo que era poco frecuente–. No obstante, no se puede considerar como una norma general, ya que esta empresa fue un caso excepcional por la gran envergadura de su producción: “exportaba alrededor de 1.000.000 de toneladas de cal por año, sobre todo a las provincias litorales, lo que implicaba mover cales por 30.000.000 de pesos” (Riquelme y Vera de Flachs, 2004, p. 274).

De forma comparada, entre los años 1904 y 1919 –si tenemos en cuenta el pliego de condiciones de este último año más arriba citado y la información salarial brindada por Biale Massé– observamos un aumento del salario de los trabajadores de canteras, lo que nos permite suponer, a grandes rasgos, que estas demandas salariales se correspondieron a la carestía de los artículos de primera necesidad. Según Biale Massé, el jornal de un peón calero en 1904 era entre 1.20 a 1.60 pesos; en 1919 se exigía el pago de 3 pesos por día. Los leñateros cobraban de 1.50 a 2 pesos en 1904, mientras que para 1919 pedían cobrar 3 pesos por día. En el caso de los caleros se trata de una pequeña diferencia, de 2 a 3 pesos en 1904 y en 1919 reclamaban por 3.50 pesos.

<sup>20</sup> Movimiento gremial. Los obreros de malagueño. *La Voz del Interior*, Córdoba, 8 de enero de 1919, p. 5.

<sup>21</sup> Movimiento gremial. Posible huelga de caleros y canteristas. *La Voz del Interior*, Córdoba, 9 de enero de 1919, p. 5.

<sup>22</sup> C. C. de R. de Sindicatos de las Canteras (Córdoba). *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 17 de octubre de 1925, p. 3.

## Constanza Labate

Como se puede observar, a lo largo de ese período, el reclamo salarial del jornal aumentó, en algunos casos, casi el 100%. Si bien no podemos afirmar con exactitud cuánto ganaba cada trabajador, lo anterior nos permite inferir que, a lo largo de 15 años, el aumento del salario de los trabajadores de canteras era un requerimiento de necesidad básica que respondía al encarecimiento de su vida cotidiana.

Otras demandas laborales estuvieron referida a las herramientas que necesitaban para desarrollar las tareas diarias y que los picapedreros debían costearse. A saber, los explosivos que se usaban para el desprendimiento de la piedra, lo que solicitaban que le quedara a precio de costo; que el patrón les vuelva a dar las piolas a los canteristas y el abaratamiento del transporte de la piedra de las canteras a los hornos.

Éstas, como otras demandas, se repetían en las diferentes acciones que llevaron adelante los trabajadores picapedreros cada vez que iniciaban un conflicto con sus patrones. Sobre todo, se repetían aquellas demandas que tenían que ver con el reconocimiento del sindicato, las jornadas de ocho horas, la no toma de represalias contra los obreros y la entrega de suficiente explosivo y herramientas de trabajo.<sup>23</sup>

### *La cuestión obrera y la lucha por el respeto*

En el contexto de la *cuestión obrera*, se pusieron en disputa los reclamos por ciertos derechos sociales y una noción de justicia que se vinculaba al mejoramiento de la vida colectiva. (Lobato, 2011). Para el año 1906 contamos con registros de exigencias obreras a los patrones –aunque no sabemos si de forma organizada–, como consecuencia de la parálisis de la producción que los empresarios caleros llevaron a cabo por la presión impositiva y las tarifas excesivas del transporte que perjudicaban a la industria, entre otras causas secundarias (Riquelme y Vera de Flachs, 2004). Con respecto a la organización política de los picapedreros, en 1910 se organizó el sindicato en la localidad de Deán Funes, al que le sucederán otros en los años posteriores, como el sindicato de picapedreros de la ciudad de La Calera, que se creó el 12 de octubre de 1912. La primera tendencia gremial fue hacia el *sindicalismo revolucionario*, primero formando parte de la FORA<sup>24</sup> y luego dentro de la USA.

En 1912, la Confederación Sudamericana de Picapedreros celebró su II Congreso en la ciudad de Montevideo, al que concurrieron la FORA y la CORA,<sup>25</sup> donde se discutió la unificación del movimiento sindical argentino. Durante el Congreso de Unificación Obrera, se constituyó la base programática con tendencia sindicalista. Allí estuvieron presentes los trabajadores de las canteras de Córdoba, especialmente de Deán Funes, Calera y Casa-Bamba y Villa Quilino (Belkin, 2011). Como también lo demuestran Belkin (2021) y Barandiarán (2023) para el caso de los picapedreros de Tandil, existió un estrecho vínculo entre sus sindicatos y el *sindicalismo revolucionario*.

En 1915, la adhesión de los picapedreros a nivel nacional, junto con la participación de los gremios de Deán Funes y Quilino, fue decisiva para el IX Congreso de la FORA, ya que

el 70% de los sindicatos que conformaban la FORA IX pertenecían a solo tres sectores: ferroviarios, madera y picapedreros. Las características en común que tenían estos tres gremios era que sus afiliados pertenecían a oficios relativamente calificados y los dirigentes adscribían a la corriente sindicalista (Belkin, 2023, p. 17).

En 1917 los obreros de la cal formaron parte de la primera organización federativa de Córdoba, la Federación Obrera Local de Córdoba (FOLC), siendo uno de los gremios más numerosos. Luego de la Revolución Rusa, los sindicatos de tendencia revolucionaria adoptaron lo que Cristian Aquino (2017) llamó *sindicalismo “rojo”*, entendido como el apoyo que los sindicatos revolucionarios dieron al comunismo, lo que quedó cristalizado en la edición del periódico *La Batalla Sindicalista* (1920-1923). Dicho periódico se autodenominó como el órgano de difusión

<sup>23</sup> Las Peñas (Córdoba). *Unión Sindical*, Buenos Aires, 17 de junio de 1922, p. 4.

<sup>24</sup> Central sindical argentina que se fundó en 1901 y que agrupó a distintos trabajadores de Argentina durante gran parte del siglo XX.

<sup>25</sup> Central sindical fundada en 1909 dominada por la corriente [sindicalista revolucionaria](#) y una minoría [socialista](#), y se manifestaba contraria del enfoque [anarquista](#) adoptado expresamente por la [FORA](#) en su V Congreso de 1905.

“Un poco más de pan y más respeto”: las demandas laborales de los trabajadores picapedreros de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX

de las “agrupaciones sindicalistas” y luego de su “federación”, presentándose como el vocero doctrinal del *sindicalismo revolucionario* (Aquino, 2013).

El período 1917-1918 fue un bienio de gran agitación huelguística, en las que tanto el gobierno provincial como municipal mantuvieron una actitud de arbitraje sobre las mismas: “durante estos años, la mayoría de las huelgas eran ganadas por los sindicatos. Esto creaba un clima propicio para impulsar a los trabajadores a protestar por las malas condiciones laborales, los despidos injustificados y el maltrato patronal” (Zandrino, 2013, pp. 15 y 16).

En 1919, la FOLC se transformó en la Unión Obrera Provincial de Córdoba (UOPC) –de tendencia comunista–, que lideró los conflictos urbanos y rurales hasta el año 1921. Al año siguiente, la UOPC se integró a la USA, coincidiendo con el fin del período huelguístico. Con esto se dio un enfrentamiento entre los sindicalistas revolucionarios y los comunistas, imponiéndose estos últimos en la federación provincial (Mastrángelo, 2009).

Gines Gómez, secretario general de la Unión de Caleros, explicaba que: “Desde hace varios años, los obreros canteristas y caleros del pueblo de Malagueño, vienen quejándose de la mala situación del trabajo, del exceso de horas de labor, de la poca remuneración que dichos obreros perciben en la actualidad y del mal trato que dicen les dan los patrones a los asociados a centros obreros...”<sup>26</sup> Como vemos, la lucha de los caleros en las canteras próximas a la ciudad de Córdoba contaba con antecedentes antes de 1919, año en el que deciden crear la Sociedad de Caleros de Malagueño y Yocsina, la que contó con 250 afiliados y formó relaciones directas con la Sociedad de Caleros de la ciudad de Córdoba.

Como consecuencia de esta creación gremial, Gómez denunciaba que el patrón les había prometido un pequeño aumento a aquellos obreros que se negaran a formar parte de dicha sociedad, lo que no prosperó, dado que ellos ya habían firmado su adhesión. Además, la mayoría de los obreros les exigían a sus patrones que le reconozcan el derecho a la libertad de asociación, a riesgo de que, ante la negativa, podrían ir a la huelga *de un momento para otro*. Luego de realizarse la asamblea de los trabajadores de canteras, presentaron el pliego de condiciones, “ansiosos de conseguir un poco más de pan y más respeto, para la estabilidad de sus hogares de hombres de trabajo”.<sup>27</sup> El reclamo por el respeto fue un elemento singular que destaca las particulares condiciones de trabajo a las que se enfrentaban, pero también da cuenta de una formación política y gremial comprometida con la realidad social de los trabajadores.

Las demandas laborales que los trabajadores picapedreros plasmaron en sus pliegos de condiciones resultaron similares en distintos puntos del circuito. De allí que, en muchas ocasiones, los reclamos se repiten. Ante dichas demandas, los patrones solían ceder, lo que se justifica debido al contexto huelguístico, propio de la década de 1920, y el carácter de especialización que revestía al trabajo picapedrero, el cual no resultaba ni fácil ni rápido de reemplazar. También es posible atribuirle estas victorias a la fuerte consolidación de los gremios picapedreros a nivel local y la solidaridad de los otros sindicatos de las distintas ciudades del país que no permitieron que sus afiliados reemplazaran esa mano de obra en las canteras cordobesas.

La acción política estuvo limitada por una fuerte persecución ideológica por parte de la policía local y la Liga Patriótica, que tuvo una gran influencia en Córdoba y otras regiones del país (Caterina, 1995; McGee Deutsch, 1999 y 2005; Rapalo, 2012). De hecho, el gobierno provincial había dispuesto una normativa sobre la prohibición de utilizar la bandera roja en actos políticos (Sartelli, 1996). Durante el Cuarto Congreso de la Liga (1923) sus miembros propusieron que no se exhibiera dicha bandera en lugares públicos, ya que fue declarada como “un reto de guerra a la estabilidad social y política de la Nación”.<sup>28</sup> En 1927, los trabajadores de las canteras de La Calera solicitaron el debido permiso al comisario de esa localidad para efectuar un mitin público, el cual le es otorgado con la condición de “no llevar bandera roja ni carteles alusivos al acto bajo pena de disolver la manifestación y tomar las medidas del caso, por estar prohibido por resolución del Poder Ejecutivo” (Roggio, 2016, pp. 160 y 161).

<sup>26</sup> Movimiento gremial. Los obreros de malagueño. *La Voz del Interior*, Córdoba, 8 de enero de 1919, p. 5.

<sup>27</sup> Movimiento gremial. Posible huelga de caleros y canteristas. *La Voz del Interior*, Córdoba, 9 de enero de 1919, p. 5.

<sup>28</sup> Cuarto Congreso Nacionalista de la Liga Patriótica Argentina (1923), Buenos Aires: p. 159.

“Decimoséptimo aniversario del sindicato de picapedreros y anexos. Calera, 12 de octubre de 1929”



Fuente: Municipalidad de La Calera, Córdoba

Promediando la década de 1920, y en el contexto de la crisis de producción calera, la discusión al interior del sindicato giró en torno a la forma de valorar su trabajo, con el objeto de unificar criterios contra el abuso patronal. En este sentido, la discusión más importante se dio entre aquellos que creían que debían seguir solicitando el trabajo con “piedra libre” –a destajo– y los que optaron por establecer el trabajo por día. Finalmente se impuso esta última posición, sobre todo porque, por seguir con la metodología de piedra libre –que significaba que los picapedreros hicieran barrenos, a lo que muchos se negaron– se cerraron las canteras de mayor distancia del ferrocarril.<sup>29</sup>

El desempleo se acentuó en el sector, debido a la decisión de los dueños de las canteras en cerrarlas, por lo que muchos decidieron abandonar sus campamentos en busca de trabajo en otras localidades. Esto afectó a todo el circuito canteril y, en efecto, durante la década de 1920, se produjo el primer estancamiento de la producción pedrera, dando como resultado una fuerte crecida del desempleo.

En el norte, las noticias llegaban desde las canteras de Avellaneda.<sup>30</sup> Al oeste, el impacto fue en la localidad de Villa Dolores. En ambos extremos del circuito se expresaba el fenómeno de vaciamiento de mano de obra.<sup>31</sup> Pero también se registraron otros lugares donde se suspendieron obreros: en Avellaneda, 20 picapedreros; en Casa Bamba y Calera, 40; en Las Peñas, 8. Los sindicatos picapedreros creían que, en realidad, las suspensiones de los trabajadores en las canteras respondía a una estrategia de *disciplinamiento* por parte de los patrones: “a diario las empresas de pavimentación piden materiales, mientras los patrones suspenden al personal. En realidad lo que los burgueses desean es que los obreros se sometan a trabajar en condiciones

<sup>29</sup> Deán Funes. Reunión del Comité de Relaciones. *El Picapedrero*, Montevideo, diciembre de 1924, pp. 3 y 4.

<sup>30</sup> Sindicato Picapedreros de las Canteras de Avellaneda. *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 24 de octubre de 1925, p. 4.

<sup>31</sup> U. G. de picapedreros (Villa Dolores). *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 29 de agosto de 1925, p. 2.

“Un poco más de pan y más respeto”: las demandas laborales de los trabajadores picapedreros de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX

inadmisibles”.<sup>32</sup> Por su parte, los patrones argumentaban que la causa de la suspensión era el abarrotamiento del material y la falta de pedidos.<sup>33</sup>

La estrategia desplegada por los trabajadores contra la desocupación de varias canteras fue turnarse para realizar los trabajos ofrecidos –aunque estos eran de poca duración– ya que esta cuestión fue considerada un asunto de fuerza mayor. Con esto, se vislumbraba una salida para anular la desocupación –aunque no de forma permanente–, por ejemplo, logrando conseguir rotar la mano de obra entre canteras, allí donde se conseguía algún puesto “para hacer frente a las necesidades de la vida”.<sup>34</sup>

Las relaciones laborales se volvieron más coercitivas y con mayor presencia de rompehuelgas, lo que significó un clima de conflicto constante. En ese sentido, los testimonios dan cuenta de que el trato del patrón al obrero se tornó violento, llegando a la agresión física y directa. Así lo relata Hugo Ghiotti, un trabajador de Villa Dolores:

El trato de esos patrones es de lo más miserable que se conoce. Yo he tenido oportunidad de presenciar algunos hechos [...] El 25 de octubre me encontraba en Naschel, y en la fonda encontré a dos obreros que habían venido de las canteras. Esos obreros se encontraban con la cara hinchada y desfigurada, por lo que debí preguntarles qué les había pasado, contestándonos que los Mauros los habían peleado a golpes por el sólo hecho de haberles pedido la cuenta. Igualmente les hicieron a dos chilenos porque no fueron a trabajar, a quienes los corrieron, juntamente con sus familias, a palos, hachas y horquillas.<sup>35</sup>

El 20 de abril de 1929 se realizó el XII Congreso de Sindicatos Picapedreros de Córdoba en la ciudad de Córdoba.<sup>36</sup> Allí estuvieron presentes todas las secciones: Piedras Grandes (La Falda), Cosquín, Calera; Avellaneda, Los Pozos y San Pedro de Toyos (Ischilín), Las Peñas (Totoral). Se debatieron cuestiones relacionadas con los boicots, la implementación del trabajo por día en la provincia de Córdoba o la formación como aprendices de los hijos menores de edad de los picapedreros. La realización del Congreso y las discusiones en torno a la organización sindical y del trabajo, demuestra la reactivación del sector y la necesidad de los trabajadores de llegar a acuerdos sobre el funcionamiento de las secciones sindicales.

La permanencia de la crisis calera y sus efectos sociales e inmediatos cristalizados en el número creciente de desocupados estuvo determinada, en parte, por el material de construcción (granito) procedente de Noruega y Suecia que llegaron a distintas ciudades de Santa Fe y Córdoba. Como consecuencia, se encontraban “muchos picapedreros ansiosos de trabajar y que deben ambular de un lado para el otro por falta de trabajo”.<sup>37</sup>

### ***Reflexiones finales***

Los trabajadores picapedreros de principios de siglo XX en Córdoba sufrieron múltiples desigualdades en torno a sus condiciones de trabajo y de vida. En el marco de la construcción de un mercado de trabajo unificado, vivieron un doble aislamiento: a nivel regional –alejados de la gran ciudad y en algunos casos alejados de estaciones ferroviarias– y en un sistema de explotación similar al *plantation*, viviendo en campamentos en los predios de canteras.

El circuito canteril en Córdoba se extendió a lo largo de toda la región noroeste de la provincia, desde Quilino a Villa Dolores, pasando por Malagueño y Las Peñas. La circulación de mano de obra en el *mundo picapedrero* contó con casi 500 kilómetros de extensión, lo cual nos permitió inferir cierta uniformidad en las formas de trabajo, así como también en las demandas laborales analizadas. No obstante, existieron diferencias en los pliegos de condiciones presentados que cada localidad presentaba ante el dueño de las canteras. Las similitudes respondieron a una plausible

<sup>32</sup> C. C. de R. de Sindicatos de las Canteras (Córdoba). *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 17 de octubre de 1925, p. 3.

<sup>33</sup> S. O. de las canteras (Avellaneda-Córdoba). *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1925, p. 3.

<sup>34</sup> C. C. de R. de Sindicatos de las Canteras. *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 31 de octubre de 1925, p. 2.

<sup>35</sup> Villa Dolores. *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1926, p. 6.

<sup>36</sup> Se realizó el XII Congreso de S. Picapedreros de Córdoba. *Bandera Proletaria*, Buenos Aires, 4 de mayo de 1929, p. 3.

<sup>37</sup> Un problema de palpante interés para las secciones argentinas. *El Picapedrero*, Montevideo, abril de 1930, p. 3.

homogeneidad en las condiciones laborales de los picapedreros que, creemos, se replicaba en cada cantera del circuito. Las diferencias se las adjudicamos a las singularidades de cada localidad y las necesidades específicas que allí experimentaron los trabajadores –precios de los alimentos, elementos de los que debían aprovisionarse como las herramientas de trabajo, acceso al transporte, el trato entre patrón y obrero, entre otros–.

Dentro de la heterogeneidad de oficios, los picapedreros fueron trabajadores que ejercieron su tarea *a cielo abierto*, expuestos a grandes esfuerzos físicos y dependientes de las condiciones climáticas. Pero también fueron aquellos que tuvieron un oficio especializado, que requería cierta *expertise* para realizarse; por otro lado, los caleros y otros trabajadores expuestos a las altas temperaturas de los hornos de fundición y demás químicos con los que se fabricaba la cal, eran los que tenían peores condiciones laborales y contaban con más tareas insalubres. Así, a pesar de las diferentes y múltiples tareas que se desarrollaban en las canteras, los trabajadores supieron agruparse en sindicatos y agrupaciones gremiales para que se les reconociera su ardua labor y lucharon por mejoras de sus condiciones de vida a pesar de la múltiple persecución que enfrentaban: la de los patrones y la del Estado, que limitaron la libre asociación política, a través de la Liga Patriótica o los comisarios locales.

Crearon sindicatos desde muy temprana época, el primero hacia 1906 en la ciudad de Deán Funes, y se extendieron luego hacia otras localidades como Quilino y La Calera. Justamente fueron los caleros los primeros en formar parte de la Federación Obrera Local de Córdoba, protagonistas del álgido bienio de huelgas de 1917-1918. Primero, tuvieron tendencias sindicalistas –formaron parte de la USA–, luego con la conformación de la UOPC, viraron al *sindicalismo* “rojo”. Se trató de un sindicato numeroso durante todo el período, con amplia participación en congresos regionales y federales. En 1930, con la creación de la CGT, los caleros formaron parte del ramo de la construcción quienes, durante el congreso obrero realizado en Córdoba en 1936, destacaron con su presencia, y siguieron teniendo un peso muy importante en la configuración política local (Tcach, 2012).

Más allá de los aumentos de salarios, justificados por la carestía de los artículos de primera necesidad, los reclamos laborales giraron en torno a mejorar las condiciones de trabajo: la provisión de herramientas para el corte de la piedra, la reducción de jornadas a ocho horas, un botiquín de primeros auxilios y un seguro de accidentes de trabajo, el reconocimiento del sindicato, la garantía de que no se apliquen represalias a los trabajadores que formaron parte de movimientos sindicales e, incluso, mejor tratamiento o *más respeto* por parte del patrón con los obreros.

Al analizar los pliegos de condiciones, pudimos entrever la conciencia social de los agentes, la capacidad de lectura de la realidad que vivieron y la construcción de solidaridades entre sus compañeros picapedreros de otras canteras, mediante la aplicación de *boycotts* a algunos patrones que desoyeron los reclamos sindicales. La insistente lucha por el reconocimiento del sindicato es común a todas las localidades y se extendió, por lo menos, hasta 1930.

### **Bibliografía**

- Ansaldi, W. (2000). *Una industrialización fallida. Córdoba 1880-1914*. Córdoba: Ferreyra editor.
- Aquino, C. (2013). El sindicalismo revolucionario a través de ‘La Batalla Sindicalista’ 1920/1923. ‘El sindicalismo no debe ser confundido ni interpretado de diversas maneras’. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-010/673>
- Aquino, C. (2017). Las disputas del sindicalismo revolucionario por los gremios ferroviarios durante la primera posguerra. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, (10), pp. 75-94. DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n10.29>
- Barandiarán, L. (2023). Los conflictos de los obreros picapedreros y el Departamento del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (Tandil, 1917-1930). En: Dicósimo, D. y Andamini, M. (Comps.). *Los conflictos laborales en la Argentina del siglo XX y XXI. Un abordaje interdisciplinario de conceptos, problemas y escalas de análisis*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires. Libro digital. pp. 9-33. Recuperado de: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/238244/CONICET\\_Digital\\_Nro.cf48d99e-4030-420c-a432-7e3d4497571c\\_B%281%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/238244/CONICET_Digital_Nro.cf48d99e-4030-420c-a432-7e3d4497571c_B%281%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Belkin, A. (2011). La disputa por la conducción del movimiento obrero entre anarquistas y sindicalistas: el congreso de unidad de 1912. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: <https://cdsa.aacademica.org/000-034/244>

“Un poco más de pan y más respeto”: las demandas laborales de los trabajadores picapedreros de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX

- Belkin, A. (2021). La huelga general de 1913: crisis económica, represión estatal y división del movimiento obrero. *Colección* 32(2), pp. 163-194. Recuperado de: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.17506/pr.17506.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.17506/pr.17506.pdf)
- Belkin, A. (2023). La FORA IX antes de Yrigoyen: estructura, funcionamiento interno y elenco dirigente (1915-1916). *Revista Páginas*, 15(38). DOI: <https://doi.org/10.35305/rp.v15i38.777>
- Bialet Massé, J. (1904). *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la república*. Tomo 1. Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau.
- Caterina, J. M. (1995). *La Liga Patriótica Argentina: un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década del veinte*. Buenos Aires: Corregidor.
- Labate, C. (2024). *Diversidad productiva en los márgenes del modelo agroexportador: la minería en el noroeste de Córdoba en el giro del siglo XIX al XX*. En: Cerdá, J. M., Perren, J. y Remedi, F. J. (eds.). *Las formas de las desigualdades socio-territoriales en Argentina*, Rosario: Prohistoria ediciones, pp. 33-55.
- Lobato, M. Z. (2011). Igualdades, desigualdades y derechos. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* (33), pp. 229-241. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0524-97672011000100032&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672011000100032&lng=es&tlng=es)
- Mastrángelo, M. (2009). *Cultura y política en la Argentina en las décadas de 1930 y 1940. La existencia de una cultura radicalizada en la provincia de Córdoba*. Tesis de doctorado. Universidad de Buenos Aires.
- McGee Deutsch, S. (1999). *Contrarrevolución en la Argentina, 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- McGee Deutsch, S. (2005). *La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile. 1890-1939*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Moreyra, B. I. y Remedi, F. J. (2005). Las cosas de todos los días en los espacios rurales de Córdoba a comienzos del siglo XX. *Anuario IEH* (20), pp. 263-308.
- Nario, H. (1997). *Los picapedreros (Tandil, Historia abierta 2)*. Tandil: Ediciones del Manantial.
- Perren, J. (2021). Repensando la economía argentina: historia, ideas y regiones. Presentación de un conjunto de sugestivas contribuciones. *Cuadernos de Investigación. Serie Economía*, n. 10. pp. 1-4. Recuperado de: <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/cuadernos/article/view/3533>
- Rapalo, M. E. (2012). *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Ramacciotti, K. y Maddalena, P. (2020). Las desigualdades en el mundo del trabajo a la luz de las ideas en torno a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en Argentina (1915-1955). En: González Leandri, R. y González Bernaldo De Quirós, P. (Eds.) *Perspectivas históricas de la desigualdad y la cohesión social en América Latina Siglos XIX y XX*. Madrid: Sílex Ediciones. pp. 271-298.
- Río, M. E. y Achával, L. (1904). *Geografía de la Provincia de Córdoba*, Vol.1. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- Río, M. E. y Achával, L. (1905). *Geografía de la Provincia de Córdoba*, Vol.2. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- Riquelme, N. D. y Vera de Flachs, C. (2004). *La quimera del oro. Cincuenta años de historia de minas y mineros en la Argentina*. Tomo II. Córdoba: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.
- Roggio, P. (2016) (Comp.). *Relaciones del Estado con el mundo del trabajo. Córdoba 1910-1943: compilación documental*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Libro digital. Recuperado de: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4772>
- Sartelli, E. (1996): “Celeste, blanco y rojo. Democracia, nacionalismo y clase obrera en la crisis hegemónica (1912-22)”, *Razón y Revolución* 2.
- Serna, J. y Pons, A. (2007). Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas. En: Fernández, S. (Comp.). *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria Ediciones. pp. 17-31.
- Tcach, C. (2012). Córdoba: Izquierda obrera y conflicto social durante el gobierno de Amadeo Sabattini. *Sociohistórica* (30), pp. 19-34. Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5674/pr.5674.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5674/pr.5674.pdf)
- Zandrino, E. (2013). El partido comunista de Córdoba (1918-1927): origen, organización, dirigencia, relación con el mundo del trabajo y estilos de sociabilidad. *Síntesis*, N°4. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/sintesis/article/view/12231>

Recibido: 12/12/2024  
Evaluado: 30/01/2025  
Versión final: 10/02/2025